

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	REGISTRO		
	NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-59	Versión: 02

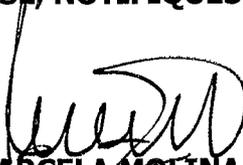
**SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL
COMUNICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB
RESPUESTA DE TRÁMITE RADICADO CDT-RE-2023-00001355 SICOF 3126**

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al señor EVARISTO VALDERRAMA QUINTERO, el contenido de la RESPUESTA DE TRAMITE del RADICADO CDT-RE-2023-00001355 SICOF 3126.

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Des fijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2023-00004808 en el cual, se da respuesta al trámite referido; en una (1) página en formato Pdf.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 04 de agosto de 2023 siendo las 07:00 a.m.



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

DESEFIJACION

Hoy 11 de agosto de 2023 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

*Elaboró: MARIO MONROY
Abogado - Contratista.*

CDT - 142



CDT-RS-2023-00004808
Fecha: 2023-08-02 Hora: 16:22:15

Ibague, 02 de agosto de 2023

Señor
EVARISTO VALDERRAMA QUINTERO
Peticionario
Sin@correo.Com
Guamo, Tolima

Asunto: COMUNICACIÓN DE TRÁMITE CDT-RE-2023-00001355 SICOF 3126

Respetado(a)

Por medio del presente y teniendo en cuenta el radicado CDT asunto de referencia, la Dirección de Participación Ciudadana le comunica que el Despacho de la Contraloría Departamental del Tolima a través de Conducto Oficial - email, remitió el día 10 de julio de 2023, a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, el Estudio de Antecedentes N° 21 de la petición referenciada *"con el fin de que se revise si la denuncia anexa puede incluirse dentro del PV2023 (Plan de Vigilancia 2023) o sea incluido dentro de la planeación del Grupo de Reacción Inmediata y se lleve a cabo Actuación Especial de Fiscalización"*.

Lo anterior para su conocimiento,

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:

MARIA ALEJANDRA FRANCO DURAN
Directora Técnica De Participación Ciudadana

